I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000626

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 05 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1932/2012; el Memorándum Nº600/379/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/548/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/548/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TORRES", ID Nº 812-18-LE12**.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones, de la propuesta pública denominada **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TORRES", ID Nº 812-18-LE12,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/548/2012.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL M.A.G.R.

MARÍA A. GAMBOA ROJAS
Secretaria Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/MAGR

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Director de Obras Municipales
I.T.O.
Subdere
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

PROPUESTA PÚBLICA

"MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TORRES"

ACLARACIONES

ID 812-18-LE12

P1 Sobre la cubierta de camarines aclarar el espesor de las planchas de zinc y si esta llevará filtro de que tipo

R **Las planchas de zinc, serán de 0.4 mm. Con papel fieltro de 15 libras y traslape mínimo de 25 cm.**

P2 El cielo se consulta por volcanita de 10 mm y este en la realidad tiene machimbrado. ¿Favor aclarar?

R **De acuerdo a EETT se consulta volcanita, no obstante esto, luego de una profunda revisión en terreno, el ITO podrá autorizar la permanencia del machihembrado. (Todo esto bajo instrucción escrita)**

P3 ¿La volcanita que se consulta es RF?

R **La volcanita es standard de 10 mm. Con junta invisible y cinta tipo join-gard.**

P4 ¿El revestimiento cerámico es en todo su interior y hasta que altura?

R **De acuerdo a pto. Nº 5 de las especificaciones técnicas.**

P5 Con respecto a la cubierta de graderías en las EETT especifica el tipo de costaneras y no así el soporte de estas, ejemplo pilares cerchas ¿favor subir planos?

R **Sobre estructura existente se considera costanera de Fe de 100x50x3, tensores de ø12 y sus correspondientes pletinas de inyección.**

P6 ¿Por que no consultar planchas iguales de ambas cubiertas camarines y graderías es por un tema de estética?

R **acogerse a EETT**

P7 Sobre el cierro exterior de la multicancha Favor aclarar ¿se debe pintar la totalidad de la estructura metálica existente o pintar solamente donde se reparó?

R **Se debe pintar en su totalidad.**

P8 ¿Los equipos fluorescente se consultan en policarbonato monolítico transparente y de que espesor?

R **Los equipos fluorescentes se consultan en policarbonato IP 65**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

P8 ¿Se considera empalme nuevo eléctrico?

R **El empalme eléctrico será existente, de acuerdo a EETT.**

Cerrillos, 2 de abril del 2012

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL